

Fecha: 23-06-2025
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 603,9

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: INDAP cofinanciará proyectos que fomenten el desarrollo de la ganadería caprina

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

usuarios y usuarias del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) participantes del Programa de Fortalecimiento a la Producción y Comercialización Sustentable del Rubro Caprino Lechero (también conocido como Plan Caprino) tienen la oportunidad de recibir el Incentivo Predial de Inversión.

Ello deberán postular al Illapel concurso para la región de Coquimbo que el servicio dependiente del Ministerio de Agricultura abrirá entre el 24 de junio a las 12:00 horas y del presente año 2025. Su objetivo es cofinanciar la adquisición de maquinarias, infraestructura, mejoramiento, genética superior o animales reproductores necesarios a actividad pecuaria.

El proceso cierra el viernes 18 de julio a las 13:00 horas, la publicación de los resultados preliminares es el lunes 28 de julio, la consideración es hasta el lunes 11 de agosto a las 13:00 horas, en tanto, la publicación de los resultados finales será a conocer hasta el lunes 18 de agosto.

El director Regional de INDAP, Víctor Sotomayor, explicó que el Plan Caprino constituye una herramienta estratégica para apoyar a los pequeños productores caprinos lecheros, promoviendo prácticas productivas sostenibles, la agregación de valor y el acceso a mercados. Es así que cada uno de los que efectuamos contribuye a sus propósitos.

Además, Illanes detalló que este concurso "está focalizado en apoyar iniciativas o proyectos de inversión productivos que fomenten el desarrollo de la ganadería caprina, lo que va en concordancia con el establecido por nuestra institución a nivel nacional mediante el Estratagema Mercados Inclusivos, de manera eficiente con la línea de acción orientada a potenciar la calidad de los productos agroalimentarios".

También es importante mencionar el Incentivo Predial de Inversión que estará en coherencia con los subsidios de Incentivos Prediales, que es parte del Plan de Desarrollo Predial aprobado para cada usuario y la participante del Plan Caprino. Asimismo, INDAP autorizará en los casos en que no se disponga de dilación a aceptarse cuando este se encuentre técnicamente completo y validado por la contraparte técnica INDAP.

Además, está dirigido exclusivamente para los usuarios y usuarias que participan activamente en las Unidades Operativas de la región de Coquimbo conformadas los años 2024 y 2025 del mencionado programa. El incentivo anual para cofinanciar es de hasta un 90% del valor total bruto del proyecto. Es de hasta \$5.000.000 por postulante individual, mientras que en el caso de postulante asociativo o grupos preasociativos es de hasta \$50.000.000, considerando



EL OVALINO

El Plan Caprino busca que los productores puedan mantener o incrementar su actividad productiva.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

INDAP cofinanciará proyectos que fomenten el desarrollo de la ganadería caprina

Las postulaciones pueden ser individuales o asociativas, proceso que abrirá este martes 24 de junio y que se extenderá hasta el viernes 18 de julio.

53 2422530).

PLAN CAPRINO

El Programa de Fortalecimiento a la Producción y Comercialización Sustentable del Rubro Caprino Lechero (también conocido como Plan Caprino) INDAP lo ejecuta en las regiones de Coquimbo y de Atacama.

Busca que los usuarios productores y productoras caprinos lecheros puedan mantener o incrementar su actividad productiva, permanecer en el territorio e incrementar su margen bruto, mediante el fortalecimiento productivo y comercial de sus sistemas productivos, a través de la incorporación de prácticas y manejos vinculados a la sustentabilidad y a la agregación de valor.

"NOS INTERESA DE SOBREMNERA QUE EL RUBRO CAPRINO LECHERO CUENTE CON LOS APOYOS ECONÓMICOS NECESARIOS QUE DERIVEN EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"

CHRISTIAN ÁLVAREZ
SEREMI DE AGRICULTURA

apoyos económicos necesarios que deriven en una mejor calidad de vida, tal como lo estamos implementando en esta ocasión con los usuarios y usuarias de INDAP que participan del Plan Caprino, quienes, en caso de adjudicarse el Incentivo Predial de Inversión, tendrán la oportunidad de adquirir insumos productivos que son tan necesarios a raíz de la situación climática y económica que enfrentan actualmente", dijo el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez.

Para conocer más detalles, así como también para presentar la postulación, los interesados e interesadas pueden concurrir o llamar a su agencia de área INDAP, según corresponda a su respectiva Unidad Operativa: La Serena (Av. Juan Cisternas 1235. Teléfono 51 2673856), Ovalle (Miguel Aguirre Perry 335. Edificio Público, oficina 201. Teléfono 53 2422500), Monte Patria (pasaje Bulnes, casa n°6. Teléfono 53 2 422520), Combarbalá (Maipú 96. Teléfono 53 2422553) e Illapel (Independencia 0279. Teléfono

un monto de hasta \$5.000.000 por integrante de la organización.

Para financiar su aporte el usuario o usuaria podrá solicitar —si así lo decide— un crédito a INDAP u otra fuente de financiamiento.

"Desde el Ministerio de Agricultura nos interesa de sobremanera que el rubro caprino lechero cuente con los

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
 Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovalino.cl

